

el **Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU)**, unidad Ejecutora del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento –MVCS en el marco del D.S. 071-2018-PCM, Reglamento del Procedimiento de **Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios**, tiene a su cargo el mejoramiento de los Servicios de Saneamiento en el ámbito Urbano a nivel Nacional, para tal fin requiere la SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ***“RENOVACIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y COLECTOR SECUNDARIO; CONSTRUCCIÓN DE CERCO; EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS EN EL (LA) LOCALIDAD DE SALAS, DISTRITO DE SALAS, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”***.

Dicha cotización deberá ser calculada a todo costo, incluyendo todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el costo de lo solicitado, cabe precisar que su cotización deberá ser expresada en **Soles**.

Cabe señalar, que su cotización opcionalmente podrá ser enviada en mesa de partes del PNSU ubicada en Av. Paseo de la Republica Nro. 3361 Urb. CORPAC (Edificio PETROPERU) Lima - Lima - San Isidro o al e-mail **pnsu_aacp_rmae@vivienda.gob.pe**, de tratarse de una Persona Jurídica debe estar firmada por el representante de la empresa, en caso sea envía por e-mail, esta deberá ser escaneada, con la firma correspondiente.

El plazo de recepción de cotizaciones será el **09 de Octubre del 2018; hasta las 16:00**.